



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

EJECUTIVO

TRABAJO Y JUSTICIA
SOCIAL

JAIME BONILLA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ANUNCIO QUE LA H.XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, HA DIRIGIDO AL SUSCRITO PARA SU PUBLICACIÓN, EL DECRETO N.º 19 MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR UN MONTO DE \$12,967,425.00 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

LA H. XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO No. 19

ÚNICO.- Se aprueba la ampliación de recursos al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2021 por la cantidad de \$12'967,425 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos adicionales del Gobierno del Estado, afectándose las partidas presupuestales siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN
11301	Sueldo tabular al personal permanente	\$ 3'423,449
13202	Prima vacacional	730,593
13203	Gratificación de fin de año	2'950,451
14101	Aportaciones patronales de servicio médico	530,177
14102	Aportaciones patronales de fondo de pensiones	642,285
15401	Canasta básica	480,460
15402	Bono de transporte	255,790
15403	Previsión social múltiple	1'096,055
15404	Incentivo a la eficiencia	502,146
15406	Fomento educativo	200,750
15412	Otras prestaciones contractuales	2'155,269
SUMA		\$ 12'967,425

DADO en Sesión Ordinaria Virtual de la XXIV Legislatura en la Ciudad de Mexicali, B.C., a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

Presidente

JMMG/AGN/Js'



DIP. ARACELI GERALDO NÚÑEZ

Secretaria





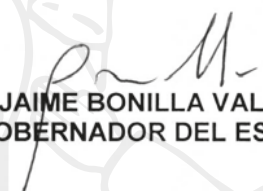
GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

EJECUTIVO



DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, IMPRÍMASE Y PUBLÍQUESE.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


JAIME BONILLA VALDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO


AMADOR RODRÍGUEZ LOZANO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

